

Acta Sesión Directorio Nacional

N° Reunión	28	Fecha	16/10/2019
Hora Inicio	09:15	Hora Término	11:30
Asistentes	Marcos González, Angélica Lora, Mario Gárate y Ximena Castro. No asisten Marión Cortés, Carlos Insunza y Evelyn Apeleo.		
Temario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Temas pendientes sesión 27 30.09.19 ▪ Nueva acción judicial presentada por Evelyn Apeleo en contra de integrantes de directorio nacional. ▪ Reforma Tributaria. ▪ Próximas actividades gremiales. ▪ Varios 		
Acuerdos adoptados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En relación a los temas pendientes de la última sesión de Directorio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se informa el episodio con arrendatarios externos en nuestras cabañas en Tongoy durante fiestas patrias, se determina que todas estas personas no podrán volver a hacer uso de nuestros recintos, que se compensará a los socios afectados con una estadía gratuita en el recinto y anulando los cobros de esta estadía, proceder a la instalación de cámaras de seguridad, y que el arriendo a personas externas se condicionará al patrocinio de algún socio u organización en convenio, quienes se harán corresponsable en caso de daños o dificultades. ○ Informa desvinculación de Héctor Gutiérrez producto a diferencias con el perfil requerido con lo que se espera para el puesto en el mediano plazo. ○ Se informa la contratación de 2 nuevas trabajadoras para el área contable, Roxana Bierma y Marcela Rojas, quienes fueron seleccionadas a través de concurso publicitado en nuestras redes y se cumplió con el protocolo de entrevistas personales. ○ Se corrige información de acta respectiva, donde se hablaba de carta de reclamo del directorio regional oriente, cuando en realidad se trató de un reclamo verbal del presidente regional con correos de respaldo. Se aclara también que denuncia a Evelyn Apeleo ante el tribunal de disciplina, se deriva de su mentira a subdirectores de mandato de directorio nacional. ▪ En relación a la nueva Acción Judicial Evelyn Apeleo, e informa que ésta habría solicitado condenar por desacato a la Dirección del trabajo y nuestra directiva nacional, solicitando la suspensión del Director del Trabajo, y penas de reclusión para los dirigentes Aneiich. A juicio unánime del directorio, Evelyn ha perdido toda proporción de los debates, ya que al solicitar penas de cárcel, busca generar daño personal a través del despido de nuestros dirigentes de sus puestos de trabajo. ▪ Se acuerda solicitar una explicación al Director Nacional del porqué se autorizó nuevamente la auto representación de Evelyn Apeleo, cuando no se trata de una situación de carácter personal, si no que sindical, además de ejercer acciones en contra de un órgano de la administración del Estado, lo cual se encuentra expresamente prohibido. ▪ Se concuerda incluir estos nuevos antecedentes en la denuncia ya presentada en contra de Evelyn Apeleo ante el tribunal de disciplina Aneiich. ▪ En relación a la Reforma Tributaria, se informa sobre las acciones realizadas en el período, y de los debates sostenidos con la Dirección a partir del oficio enviado por diputados RN, solicitando el retiro de la campaña #QueNoTePasenGatoXLiebre. En el caso que se materialice esta acción, se denunciará como una práctica anti sindical. Se acuerda instruir a todos los directorios regionales que refuercen la campaña en sus instalaciones y que se mantengan en estado de alerta, ante cualquier eventualidad. 		

- En relación a las próximas actividades gremiales, se informa la relación del almuerzo con la comisión organizadora de la asamblea, el próximo viernes 18.
- Adicionalmente, esta tarde se realizará reunión con autoridades del Servicio y Ministerio de Hacienda por la encuesta de percepción a contribuyentes.
- Se informa también la recepción de la propuesta de convenio colectivo 2020. Se acuerda enviar a todos los directorios regionales para su información y comentario.
- Por último se informa de la próxima realización Cumbre de los pueblos, actividad paralela a la COP25 organizada desde la sociedad civil, y se acuerda extender invitación a festival en apoyo al proyecto de jornada laboral de 40 horas, que realizará este fin de semana en Santiago.
- En relación a los puntos **varios**, Mario Gárate informa situación de la regional Punta Arenas, que aún mantiene problemas de rendición por la habilitación de cabaña autorizada por la asamblea de socios, donde se evidenció la presentación de un proveedor con domicilio inexistente y no habría pagado el impuesto correspondiente, por lo que se trataría de una factura ideológicamente falsa. Se instruye replicar proceso realizado con DR Oriente, pidiendo una explicación formal al directorio regional, y en caso de no resolver, derivar a tribunal de disciplina. Con el fin de no obstaculizar el trabajo regional, se determina liberar recursos regionales, separando los recursos de habilitación de cabaña.
- Se informa también de las reuniones con SD de Asistencia y la presentación de resultados estudios MAAC, en los cuales destaca el amplio reconocimiento al trabajo de nuestros asociados, y que los problemas de gestión responden más bien a sistemas informáticos y procesos internos. Se solicitará replicar esta presentación a todos nuestros dirigentes a través de VC.
- Se informa además de las gestiones realizadas por los plazos de cargas emergentes de la SD Avaluaciones, a partir del reportaje del programa informe especial. La dirección accedió a extender plazos y se agendará reunión para analizar las cargas de trabajo.
- Se acuerda solicitar reunión con SD de Administración para información de proyecto nuevo software de gestión ERP.
- Se solicitó a la dirección del servicio información de calificaciones y propuestas de no renovación o renovación condicional de contratas.
- Se informa que el proceso de traspaso de auxiliares planta a la planta administrativos, se realizó en forma satisfactoria, sin reclamos por parte de los incumbentes.
- Mario Gárate informa que tomará administrativo los días jueves 17 y viernes 18, y que entre el 4 y el 17 de noviembre hará uso de feriado legal.
- Angélica Lora por su parte, pedirá administrativo el día 30 de octubre.
- Se acuerda retomar viajes pendientes a las regionales Concepción, Iquique, Arica y Rancagua.
- En relación a la solicitud formulada por los directorios regionales de Iquique y DRMS Oriente para apoyarlos en la compra de equipamiento de oficinas sindicales recientemente gestionadas, se decide replicar el aporte otorgado a la regional Puerto Montt, que fue un monto de \$ 200.000.- definiéndolo como política de apoyo a todas las regionales que requieran implementar oficinas.

cita a reunión de Directorio Nacional



ANEIICH <aneich@aneich.cl>

Para: "Marcos González Álvarez"; angelica.lora@aneich.cl; mario.garate@aneich.cl; carlos.insunza@aneich.cl;
evelyn.apeleo2@aneich.cl; mlcortes@aneich.cl
CC: ximena.castro@aneich.cl

Responder

Responder a todos

Reenviar



lunes 14-10-2019 12:02

Estimados/as Dirigentes Nacionales, por este intermedio se les cita a reunión de Directorio Nacional, para el día miércoles 16 de octubre del 2019, a las 9.00 horas en nuestra sede gremial.

Tabla :

- Temas pendientes reunión de Directorio N°27 de fecha 30 de sept. 2019
- Nueva Acción Judicial Evelyn Apeleo
- Reforma Tributaria
- Próximas actividades gremiales
- Varios

Saludos Cordiales

Ximena Castro Vergara
Secretaria General ANEIICH